



DEPENDENCIA: SINDICATURA MUNICIPAL  
 SECCIÓN: COORDINACIÓN JURÍDICA  
 OFICIO NO.: SM/JJ/585/2025  
 ASUNTO: TERCER INFORME TRIMESTRAL

*“2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad”*

H. Guaymas de Zaragoza, Sonora, 16 de octubre de 2025

**M.C. HERMAN AARON GARCIA LUNA**  
 Secretario del Ayuntamiento  
 Municipio de Guaymas, Sonora  
**Presente.-**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, a su vez, con el propósito de dar cabal cumplimiento a la obligación impuesta al suscrito en la fracción II del artículo 70 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora, por este conducto solicito que en el Orden del Día de Sesión de Cabildo próxima a celebrar, incluya el siguiente punto:

**INFORME TRIMESTRAL QUE RINDE EL C. SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO (JURÍDICO Y REPRESENTACIONES LEGALES) CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025.**

Para tal fin, acompaño al presente un ejemplar del mismo.

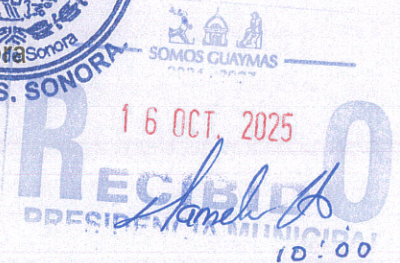
Sin otro particular por el momento agradezco su atención, quedando a su disposición para cualquier duda o aclaración.

Atentamente  
 Sufragio efectivo. No reelección

**C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ**  
 Síndico Municipal del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora



c.c.p. DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ. Presidenta Municipal. Para su superior conocimiento.  
 c.c.p. ARCHIVO  
 CST/lmgp



SINDICATURA | Avenida Serdán No. 150 entre calles 22 y 23 col. Centro.  
 Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | Tel. 622 980 08 00 Ext. 6271

[www.guaymas.gob.mx](http://www.guaymas.gob.mx)



# H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027



## SINDICATURA MUNICIPAL Tercer Informe Trimestral 2025

Guaymas, Sonora, a 15 de octubre del 2025

Honorable Ayuntamiento de Guaymas, Sonora.  
Salón de Cabildo, Palacio Municipal  
Presente.-

### CC. Presidenta Municipal, Regidoras y Regidores Propietarios:

El suscrito, en mi carácter de Síndico Municipal del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, cumpliendo con lo mandatado en la fracción II, del artículo 70, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, rindo informe de actividad jurídica desarrollada en los meses de **julio, agosto y septiembre del año dos mil veinticinco**. Lo anterior, en razón de que el artículo antes mencionado señala como una de mis obligaciones el informar trimestralmente a Cabildo de las representaciones legales que del Ayuntamiento haya efectuado, así como de los asuntos donde el Ayuntamiento tenga interés jurídico y haya intervenido.

Durante el periodo comprendido del **1° de julio al 30 de septiembre del año dos mil veinticinco**, se practicó la siguiente actividad jurídica ante los Juzgados en materias Civil, Familiar y Penal de Primera Instancia; ante la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje; Centro de Conciliación Laboral; en las Agencias del Ministerio Público del Fuero Común (Centro de Atención Temprana, Unidad de Tramitación Masiva de Casos y/o agencias investigadoras); en el Tribunal de Justicia Administrativa (antes Tribunal de lo Contencioso Administrativo), en Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados; en la ciudad de Guaymas los primeros mencionados y en Hermosillo los últimos. Procediendo a describir los asuntos con mayor relevancia, sin que esto signifique que los no mencionados no sean importantes, ya que todos y cada uno de los expedientes jurídicos que se encuentran en los archivos de Sindicatura a mi cargo y de la Dirección de Asuntos Jurídicos de Presidencia, son significativos y en ellos se defienden los intereses del Municipio, solo que algunos, por no entorpecer investigaciones o el desarrollo propio del juicio, no es posible informarlos a detalle hasta en tanto se resuelvan.

Cabe precisar que la Dirección de Asuntos Jurídicos es el área de Presidencia Municipal que coadyuva con Sindicatura en la defensa y vigilancia de los intereses jurídicos del Ayuntamiento, así como en análisis de conflictos, juicios, procedimientos y revisiones; teniendo como base el marco jurídico municipal y como funciones principales el lograr resolver toda controversia legal que se presente. Y asimismo, de patrocinar, atender y dar seguimiento a los juicios en los que el H. Ayuntamiento sea parte, por asuntos de índole administrativa, laboral, penal, civil, mercantil, agraria y amparo, entre otros; de conformidad

Página 1 de 7



# H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027



## SINDICATURA MUNICIPAL Tercer Informe Trimestral 2025

con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 141<sup>1</sup>, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora.

Señalado lo anterior, paso a informarlos, primeramente, respecto de los **17 (diecisiete)** asuntos **NUEVOS** atendidos en procuración del resarcimiento de daños al mobiliario urbano municipal, ocasionados por particulares con motivo del tránsito de vehículos, u otros hechos sancionables. Siendo menester señalar que es obligación de los habitantes del municipio y de los usuarios de los bienes del dominio público municipal, proteger el patrimonio del municipio; en consecuencia, toda conducta dolosa o culposa que provoque un daño es sancionada penal, civil o administrativamente, en los términos señalados en las leyes y reglamentos de la materia.

### ACCIONES PARA EL RESARCIMIENTO DE DAÑOS OCASIONADOS DURANTE EL TRIMESTRE:

No. Exp.	Fecha	Descripción del daño	Lugar	Estado Procesal
DPM35	03/07/2025	Daños a poste metálico de alumbrado público y señalamiento preventivo	Boulevard Tetakawi Prolongación y Carretera Internacional No. 15, Puente de San Carlos	Reparará familia de responsable, solo amerita pintura.
DPM36	10/07/2025	Daños a guarnición	Avenida Microondas y Boulevard Mar Caribe	Reparó particular
DPM37	13/07/2025	Daños a barandal metálico de contención	Boulevard Bacoichampo Sector Tinajas, rebombeo	Para querella
DPM38	18/07/2025	Daños a barandal metálico de contención	Boulevard Tetakawi Km 13, San Carlos, Sector Bahía, a un costado de Cruz Roja	Pagó CHUBB.
DPM39	21/07/2025	Daños a poste y señalamiento	Boulevard Alvaro Obregon y Calle Lider Pescador, Miramar	Reparó particular
DPM40	21/07/2025	Daños a dos postes metálicos de alumbrado publico	Boulevard Periférico, Colonia 23 de Marzo, frente a empeño El Confort	Reparó particular
DPM41	07/09/2025	Daños a mezquite	Carretera a Bahía Delfín, San Carlos	Pagará Qualitas
DPM42	05/09/2025	Daños a pavimento	Carretera Internacional frente a Gasolinera Loma Linda PEMEX	Reparará Qualitas

<sup>1</sup> Artículo 141.- La Dirección Jurídica tendrá las facultades y obligaciones siguientes: ...

IV.- Intervenir en los procedimientos judiciales y administrativos en los que tenga injerencia el Ayuntamiento formulando demandas, denuncias y/o querrelas y dando contestación y seguimiento a las demandas y reclamaciones en general que lleguen a formularse en su contra, funciones que deberá desarrollar en tiempo y forma, y con la debida diligencia profesional.



# H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027



## SINDICATURA MUNICIPAL Tercer Informe Trimestral 2025

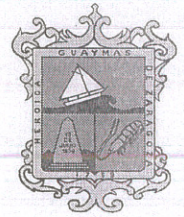
No. Exp.	Fecha	Descripción del daño	Lugar	Estado Procesal
DPM43	09/09/2025	Daños a poste metálico de alumbrado público	Calle Lázaro Cárdenas, a 100 metros de la Comisaría, Vicam, Sonora	En espera de presupuesto para presentación de querrela
DPM44	12/09/2025	Daños a poste metálico de alumbrado público	Boulevard Tetakawi y carretera Marina Real, Km 15+900, San Carlos	Reparará Qualitas
DPM45	11/09/2025	Daños a RP-217	Carretera Internacional Salida Norte, semáforo de Guaymas Norte	Se presentó querrela
DPM46	13/09/2025	Daños a RP-232	Boulevard San Germán, Colonia San Marino	Reparará Qualitas
DPM47	18/09/2025	Daños a poste metálico de semáforo	Calle 10 y Avenida 6, Colonia Centro	Reparará Qualitas
DPM48	19/09/2025	Daños a indicador de nomenclatura y tubos restrictivos	Calle 15 y Avenida Aquiles Serdán, Colonia Centro	En espera de presupuesto para presentación de querrela
DPM49	23/09/2025	Daños a tres bolardos de color amarillo	Calle 23 y Malecón Malpica	Reparó particular
DPM50	24/09/2025	Daños a postes metálicos de alumbrado público	Calzada Agustín García López, Plaza Delicias	En espera de presupuesto para presentación de querrela
DPM51	27/09/2025	Daños a RP-226	Carretera al Varadero frente a gasolinera Flecha, Colonia Gil Samaniego	Se presentó querrela

### • CONVENIOS/ACUERDOS CELEBRADOS PARA EL PAGO O REPARACIÓN

De julio a septiembre, fueron celebrados **09 (nueve)** convenios/acuerdos a causa de daños ocasionados a bienes de propiedad municipal consistente en daños a: palma, guarnición, muro de contención, poste y señalamiento, jardinero y cactus, 02 postes de alumbrado público, pavimento, poste de alumbrado público, semáforo; a efecto de que estos fueran reparados o cubierto el importe cuantificado de los mismos, ya sea por particular o a través de aseguradora, correspondiendo uno de ellos a daños ocasionados en trimestre anterior.



# H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027



## SINDICATURA MUNICIPAL Tercer Informe Trimestral 2025

- **DENUNCIAS/QUERELLAS ANTE EL C. AGENTE DEL M. P.**

En dicho lapso, se presentaron **02 (dos)** querellas ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, manifestando interés jurídico en la prosecución de causa penal, para la consecución de la reparación del daño causado al patrimonio municipal por el delito de: daños a RP-217 y daños a RP-226.

- **CAUSAS PENALES**

Asimismo, en seguimiento a Causas Penales seguidas por delitos cometidos en contra del patrimonio municipal, se atendió **01 (uno)** audiencia inicial ante el Juzgado Oral Penal.

### ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

- **NOTIFICACIONES EN JUICIOS DEL SERVICIO CIVIL Y/O NULIDAD**

En este tercer trimestre del año, fueron practicadas **08 (ocho)** notificaciones en expedientes de juicios promovidos ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, efectuadas **05 (cinco)** ellas por actuario de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje actuando por exhorto, y las **03 (tres)** restantes vía Correos de México, con el fin de que se entere al Representante Legal del Ayuntamiento de diversas actuaciones que impulsan los procesos, como es el caso fechas para desahogo de pruebas, requerir para rendir confesional por oficio, citación a audiencia conciliatoria, etc.

- **REQUERIMIENTOS TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**

En este trimestre, fueron efectuados **07 (siete)** requerimientos, todos ellos por Actuario del Tribunal de Justicia Administrativa para el Estado de Sonora, para el cumplimiento de resoluciones definitivas emitidas en Juicios del Servicio Civil/Administrativos seguidos en contra del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, y atendidos todos ellos por Despacho Jurídico Externo en la ciudad de Hermosillo, Sonora; los cuales fueron remitidos a las dependencias correspondientes para su debida atención y seguimiento.



## H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027



### SINDICATURA MUNICIPAL Tercer Informe Trimestral 2025

- **ACTUACIONES EN JUICIOS DE NULIDAD, ADMINISTRATIVOS Y/O DEL SERVICIO CIVIL**

Cabe mencionar que, en el trimestre que se informa, como representante legal del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, desahogué **04 (cuatro)** confesionales en Juicios interpuestos ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, **02 (dos)** de ellas vía oficio y las **02 (dos)** restantes ante la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje de Guaymas, Sonora.

Asimismo, se presentaron **02 (dos)** demandas de Amparo Directo promovidos en contra de resoluciones dictadas en Juicio del Servicio Civil; se rindieron **04 (cuatro)** informes de cumplimiento a requerimientos; se exhibieron **02 (dos)** pliegos de repreguntas; se formularon alegatos en **05 (cinco)** expedientes, siendo **04 (cuatro)** de ellos en Amparos Directos derivados de Juicios del Servicio Civil; se atendieron **07 (siete)** audiencias conciliatorias; se suscribieron **05 (cinco)** convenios ante la Dirección de Conciliación del Tribunal; se contestó **01 (uno)** vista en incidente de liquidación; se presentaron **02 (dos)** demandas iniciales a Juicios de Nulidad; se solicitó la apertura de **01 (uno)** incidente de prescripción; entre otras actuaciones.

- **INFORMES DE SUELDO A LOS JUZGADOS CIVILES/FAMILIARES**

Se rindió **01 (uno)** informe a Juzgado de Primera Instancia de lo Familiar en cumplimiento a requerimiento de informe efectuado en juicio oral de alimentos.

- **ACTIVIDADES ANTE LOS JUZGADOS DE DISTRITO Y COLEGIADOS DE CIRCUITO.**

En este trimestre se recibieron y atendieron **46 (cuarenta y seis)** notificaciones de actuación en juicios de amparo donde el Ayuntamiento es parte, dándoles el seguimiento respectivo. Se rindieron **02 (dos)** informes previos y **09 (nueve)** informes con justificación. Se solicitó a diversas autoridades municipales señaladas responsables para rendir informe del cumplimiento dado a los mandamientos de la autoridad judicial y/o para dar cumplimiento a requerimientos de información, estando en posibilidad de rendir **06 (seis)** informes de autoridad solicitados por jueces federales. Asimismo, se interpusieron **02 (dos)** recursos de revisión en contra de resoluciones.



## H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027



### SINDICATURA MUNICIPAL Tercer Informe Trimestral 2025

Adicionalmente, es menester dejar asentado que el listado, estado procesal y sentido de la resolución, de los Juicios de Amparo, Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad presentados ante el Poder Judicial de la Federación, en los cuales el H. Ayuntamiento de Guaymas es parte, ya sea como autoridad responsable, tercero perjudicado o quejoso, es información básica difundida por el Ayuntamiento de Guaymas y puesta a disposición del público en general, en la Plataforma Nacional de Transparencia PNT donde puede ser consultada de manera sencilla y gratuita, en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción XXIII, del artículo 81, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Sonora.

- **NOTIFICACIONES EN JUICIOS CIVILES Y MERCANTILES.**

En términos de lo dispuesto en el artículo 211, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, por razones de interés público, los Jueces están obligados a comunicar al Ayuntamiento, el inicio de cualquier juicio o procedimiento tendiente a acreditar la posesión o propiedad sobre bienes inmuebles; en tal sentido, durante el presente trimestre fueron atendidas **18 (dieciocho)** diligencias de emplazamiento a juicios ordinarios civiles, los cuales fueron debidamente remitidos para su atención, seguimiento y patrocinio, a la Dirección de Asuntos Jurídicos. Asimismo, se recibió **01 (uno)** notificación de vista conferida en Jurisdicción Voluntaria; se recibió **01 (uno)** notificación en Recurso de Apelación vía correo electrónico; y se recibió la publicación de **03 (tres)** edictos en Juicios Sucesorios Intestamentarios.

- **ACTUACIONES EN JUICIOS CIVILES Y MERCANTILES**

Durante el trimestre que se informa, se dio contestación a **20 (veinte)** escritos iniciales de demanda en Juicios Ordinarios Civiles. Asimismo, se dio contestación a **01 (uno)** vista conferida en Jurisdicción Voluntaria y se autorizaron abogados y domicilio en **02 (dos)** recursos de apelación.

- **ACTUACIONES Y NOTIFICACIONES DE AUTORIDADES FISCALES**

Se recibieron y atendieron **06 (seis)** citatorios de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, en relación a mandamientos de ejecución fiscal por concepto de multas. Se promovieron **03 (tres)** Amparos Indirectos contra multas interpuestas con motivo de Juicios del Servicio Civil.



## H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027



### SINDICATURA MUNICIPAL Tercer Informe Trimestral 2025

Valga mencionar que en su totalidad este tipo de asuntos, son atendidos oportunamente y direccionados a las dependencias u organismos que en ellos tienen injerencia.

#### • ACTUACIONES EN OTRO TIPO DE PROCEDIMIENTOS Y ATENCIÓN DE SOLICITUDES FORMULADAS POR DIVERSAS AUTORIDADES

Se dio atención y seguimiento a **04 (cuatro)** solicitudes de colaboración de diversas autoridades; se rindieron **03 (tres)** informes de autoridad en asuntos en los que el Ayuntamiento no es parte, correspondientes a Agencia del Ministerio Público, Juzgado de Primera Instancia de lo Civil, Juzgado de Primera Instancia lo Civil y lo Familiar con Competencia Especializada.

Asimismo, se recibió **01 (uno)** notificación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la cual fue turnada a las dependencias correspondientes para su atención, generándose para tal efecto diversas solicitudes y manifestaciones.

En este tercer trimestre, se recibieron **04 (cuatro)** notificaciones vía correo electrónico en Causas Penales iniciadas por la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Sonora, y se atendieron **05 (cinco)** audiencias en dichas Causas Penales.

Finalmente, se recibió **01 (uno)** comunicado del Congreso del Estado de Sonora y se turnó a la Secretaría del Ayuntamiento para su atención.

Sin otro particular, reitero a Ustedes la seguridad de mi más distinguida consideración y respeto.

Atentamente.  
Sufragio Efectivo. No Reelección.

C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ  
Síndico Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora



C.c.p. Archivo.  
CST/lmgp

Página 7 de 7